



DEFINITORIO GENERAL DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
Corso d'Italia, 38
00198 Roma – Italia

SEXENIO 2021-2027 – CARTA N° 13

Roma, 15 de septiembre de 2024

Queridos hermanos y hermanas del Carmelo Teresiano:

Recibid nuestro saludo fraternal desde la Casa General en Roma. Os escribimos al término del nuevo encuentro trimestral del Definitorio, que ha tenido lugar del 4 al 14 de septiembre. Estos días se cumplen exactamente tres años desde el pasado Capítulo general del 2021 y entramos, por lo tanto, en la segunda parte del sexenio. Durante este tiempo hemos podido palpar la riqueza y la complejidad de la situación de nuestra familia en las diversas partes del mundo, y sentimos con intensidad los retos y las esperanzas del momento presente. Damos gracias al Señor por el camino recorrido, y le pedimos que nos acompañe e ilumine para seguir desempeñando nuestro servicio a la Orden según su voluntad. Agradecemos a todos los miembros del Carmelo teresiano, frailes, monjas y laicos, la acogida y la colaboración dispensada a las iniciativas y a las decisiones del Definitorio, y os pedimos que sigáis orando con confianza al Señor por nosotros y por toda la Orden.

En nuestro servicio y en nuestra oración, tenemos presentes de una forma especial a nuestros hermanos y hermanas que pasan por momentos de dificultad, de cualquier tipo que sea. No son pocas las comunidades que se encuentran ahora mismo en contextos marcados por la guerra, la persecución, la tensión política o social, las dificultades económicas, etc. A todas ellas queremos expresar nuestra cercanía y nuestra solicitud. Agradecemos la generosidad con aquellos lugares, conventos y monasterios para los que hemos pedido ayuda económica, con una respuesta muy generosa de vuestra parte.

El programa del sexenio

Como es habitual, en la reunión del Definitorio hemos dialogado ampliamente sobre los temas que constituyen el centro de atención preferente para la Orden en este sexenio.

Identidad carmelitano-teresiana

No olvidamos las palabras del Papa Francisco a los participantes en el Capítulo general del 2021: “No debéis imitar la misión de otros carismas, sino ser fieles al vuestro, para dar al mundo lo que el Señor os ha dado para el bien de todos, es decir, el agua viva de la contemplación... Queridos hermanos, la armonía entre estos tres elementos: amistad con Dios, vida fraterna y misión, es una meta fascinante, capaz de motivar vuestras decisiones presentes y futuras”.

La profundización y la actualización de nuestra identidad carmelitano-teresiana es un objetivo permanente que marca nuestro discernimiento. La Declaración sobre el carisma aprobada por el Capítulo general sigue siendo punto de referencia importante para toda la Orden. Vivir nuestro carisma de forma encarnada en cada lugar donde nos encontramos es el modo concreto de responder a la llamada a servir a Dios y a la Iglesia.

La formación

Para que el carisma que hemos recibido siga siendo actual y dé frutos renovados en el futuro, es esencial una buena formación inicial y permanente. Es necesaria una implicación de toda la Orden para ofrecer el discernimiento necesario y la mejor iniciación posible a los nuevos candidatos que se sienten llamados por el Señor a formar parte de nuestra familia religiosa.

Un instrumento concreto para ayudar en el proceso formativo es la *Ratio institutionis*, que recoge elementos teóricos y prácticos para la formación inicial en toda la Orden. En este momento, seguimos avanzando en el proceso de actualización del texto. El primer borrador, preparado por la comisión internacional, ha sido enviado recientemente a todas las circunscripciones para ser evaluado y enriquecido. Con las aportaciones que vayan llegando y con el trabajo de revisión que siguen haciendo la comisión y el Definitorio podremos tener en los próximos meses una buena guía para la formación inicial.

Hemos comentado algunas cuestiones concretas relacionadas con la formación. En nuestros diálogos hemos remarcado la necesidad de un buen discernimiento inicial y en las distintas etapas de la formación, y la necesidad de acompañar de cerca los primeros años a los jóvenes que terminan la formación con la profesión solemne o la ordenación. En el Colegio Internacional de Roma está empezando el nuevo curso, con la renovada comunidad formativa que ya se dio a conocer en nuestra carta del mes de junio y con la incorporación de nuevos estudiantes de distintos lugares del mundo. También hemos compartido información e impresiones sobre el segundo Noviciado, que cada vez más se realiza de manera conjunta en las distintas regiones de la Orden (India, África anglófona, África francófona, Europa, América latina...); la experiencia de colaboración interprovincial en este campo es valorada muy positivamente. Otra iniciativa muy bien acogida ha sido el encuentro europeo de estudiantes celebrado a mediados de agosto en Lisieux.

Vida intelectual

En cuanto al ámbito cultural e intelectual, la Facultad teológica del Teresianum sigue trabajando en nuevas propuestas para enriquecer la oferta académica y para ofrecer un servicio más cualificado a los alumnos. En cuanto a la comunidad de los profesores, hemos nombrado al P. Denis Chardonens (Aviñón-Aquitania) como superior y al P. Lukasz Strzyż-Steinert (Alemania) como primer consejero. Agradecemos vivamente al P. Albert Wach (Cracovia) y al P. Innocent Hakizimana (Congo) el servicio que han prestado durante estos últimos años. Asimismo, hemos nombrado al P. Ignatious Kunnumpurathu (Malabar) como superior de la comunidad de Especialización del Seminarium Missionum, mientras que el P. Joemon Olattupurath (Manjummel) sigue como socio y ecónomo de la comunidad.

En el CITES de Ávila, se acaba de celebrar el II Congreso internacional sobre Teresa de Lisieux, y está empezando el nuevo curso. Junto al Máster en Mística y ciencias humanas, el centro sigue ofreciendo múltiples actividades relacionadas con la mística y la espiritualidad. En cuanto a otros centros, destacamos el nuevo Diploma en Espiritualidad Cristiana (online) programado por el Jyotir Bhavan, de la Provincia de Manjummel (India).

El grupo de reflexión sobre la vida intelectual de la Orden, como estaba previsto, tuvo su tercera reunión a finales de junio, esta vez en el Teresianum de Roma. Una de las iniciativas que tiene entre manos es la organización de un Congreso internacional sobre san Juan de la Cruz y la mística durante el año 2026. Por otra parte, el General enviará una carta a la Orden sobre la vida intelectual en ocasión de la fiesta de santa Teresa de Jesús.

Pastoral juvenil

El General y el Definitorio mantienen la voluntad de impulsar el trabajo con los jóvenes en todo el mundo. Se está realizando una consulta a los religiosos que se ocupan más directamente de la pastoral juvenil en distintas circunscripciones para recoger ideas y posibles iniciativas. Al mismo tiempo, se está preparando la acogida de los participantes en el Jubileo de los jóvenes, que tendrá lugar en Roma del 28 de julio al 3 de agosto, en el contexto del Año Jubilar 2025 (para informaciones más concretas y para inscripciones, se ha habilitado una dirección e-mail: carmelforyouth@proton.me).

Aniversarios

En cuanto a los aniversarios de Teresa de Lisieux, sigue adelante el programa de relectura de los textos de la santa, este año con fragmentos escogidos de los Manuscritos B y C. Las fichas con los textos y las sugerencias para la lectura y el diálogo comunitario se pueden encontrar en la página web de la Casa General, así como vídeos de reflexión para cada ficha (www.carmelitasdescalzos.com). Ya están en preparación las fichas para el año 2025, primer centenario de la canonización de Teresa.

Al mismo tiempo, no olvidamos la proximidad del año sanjuanista 2026, en que se cumplen los 300 años de la canonización de san Juan de la Cruz y los 100 años de su declaración como Doctor de la Iglesia. La Provincia Ibérica está preparando varias celebraciones y actividades. Animamos a todas las circunscripciones a aprovechar el año sanjuanista para profundizar en el conocimiento de la vida y la doctrina de Juan de la Cruz y para renovar su presencia en nuestra vida como maestro y modelo.

Vida mariana

El pasado 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, los superiores generales de los Carmelitas y los Carmelitas Descalzos enviaron una carta conjunta con el título “En María una aurora de esperanza: orar en María”. Mantenemos el deseo de revitalizar la vida mariana en el Carmelo, convencidos, como se decía en la citada carta, de que “la proximidad e intimidad con María ha sido siempre en nuestra familia carmelitana fuente de renovación, de fecundidad y de caminos descubiertos en la noche y la crisis”.

Durante las próximas semanas se distribuirá a toda la Orden (frailes, monjas y laicos) una encuesta sobre diversos aspectos de la vida mariana, preparada por los religiosos de Fátima (Portugal) en coordinación con el Definitorio. Se trata de conocer el estado de la vida mariana de la Orden en la actualidad, para proponer iniciativas que contribuyan a la renovación de este pilar de nuestro carisma. El cuestionario se divide en cuatro secciones, relacionadas con el carisma, la pastoral de la espiritualidad, la mariología y la dimensión devocional. Os animamos a responder a dicho cuestionario.

Visitas pastorales

Durante los meses de julio y agosto se han llevado a cabo cuatro visitas pastorales. El Definitorio ha escuchado y valorado los informes de los visitantes, y ha preparado algunas sugerencias y decisiones para cada una de las circunscripciones.

Zambia

El P. Philbert visitó la misión de Zambia, confiada a la Provincia de Manjummel, del 1 al 15 de julio. Los últimos días también estuvo presente el P. General. La misión se inició en 2014, a petición del obispo de la diócesis de Chipata. Actualmente cuenta con dos comunidades.

La comunidad de Chamilala, con tres religiosos, atiende la parroquia local y unas cuantas estaciones parroquiales, algunas de difícil acceso. Se trata de una zona remota y pobre, con pocos cristianos. La segunda comunidad se abrió en 2017 en Mwanjawanthu, a unos 300 km de la anterior, en una zona un poco menos aislada y con un mayor número de cristianos. Cuenta también con tres frailes. Además de la pastoral parroquial, es la casa de acogida vocacional y aspirantado. Posteriormente, los candidatos siguen su formación en Tanzania. El obispo de la diócesis de Lusaka ha ofrecido una nueva parroquia en la capital, lo que supondría abrir una tercera comunidad en Zambia. Para ello, la Provincia de Manjummel espera poder enviar más religiosos en los próximos meses.

Hay que admirar y agradecer la intensa y exigente actividad misionera que realizan los religiosos en Zambia en condiciones no fáciles. Pedimos al Señor que bendiga y acompañe la consolidación de la presencia del carisma carmelitano en el país.

Flandes

El P. Christophe-Marie realizó la visita pastoral a la Semiprovincia de Flandes del 2 al 24 de julio. El P. General participó personalmente en la conclusión de la visita. La presencia de la Orden en Bélgica se remonta al 1610, y en 1617 se constituyó la provincia flamenco-belga, que en 1761 se dividiría en Provincia de Flandes y Provincia de Brabante. Flandes ha tenido en el pasado un fuerte dinamismo misionero. En los años recientes, la ahora Semiprovincia ha experimentado una disminución numérica notable, y actualmente cuenta con 17 profesos solemnes y 2 novicios, además de 5 religiosos fuera de las comunidades. La media de edad es cercana a los 70 años. La Semiprovincia tiene 4 comunidades, 3 en Flandes y una en Suecia, donde también ejerce su ministerio episcopal el cardenal Anders Arborelius. Las carmelitas descalzas tienen 6 comunidades en Flandes, una en Dinamarca y una en Suecia. En cuanto al Carmelo Seglar, hay comunidades en Flandes, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia y Letonia.

La comunidad de Brujas (7 religiosos) es casa de acogida vocacional y postulante, y también de acogida para huéspedes. El programa “Come and See” ha traído signos de esperanza con los dos novicios actuales. La comunidad de Gante (3 religiosos) es la casa provincial, sede de las ediciones y centro de espiritualidad (“Het Ruspunt”). La comunidad de Berchem (4 religiosos) atiende la parroquia Santa Teresa, si bien tiene un futuro incierto. La comunidad de Tågarp-Norraby, en Suecia (3 frailes), sigue un estilo de vida semi-eremítico. Las comunidades mantienen la fidelidad a la oración en común. En una sociedad fuertemente secularizada, las actividades se centran en la pastoral carmelitana, especialmente con la acogida de personas en proceso de búsqueda.

Teniendo en cuenta la realidad de los religiosos, hemos sugerido reforzar en cuanto posible las comunidades de Brujas, Gante y Tågarp-Norraby. En cuanto a la formación de los candidatos, conviene buscar la colaboración de otras circunscripciones. Con el deseo de acompañar de cerca a los religiosos en esta etapa, el Definitorio considera oportuno cambiar el Estatuto de la circunscripción en Comisariato, para lo cual se prepararán próximamente los Estatutos particulares y se harán los nombramientos correspondientes.

América Central

Del 1 de julio al 31 de agosto, el P. Martín llevó a cabo la visita pastoral a la Provincia de América Central. En la etapa conclusiva de la visita estuvo presente el P. General. La presencia actual de la Orden en la región se inició con la actividad misionera de las antiguas provincias de Aragón-Valencia, que llegó a Nicaragua en 1950, y de Navarra, que comenzó su actividad en Guatemala en 1953. La Provincia de América Central fue erigida en 1997, y está presente en 6 países: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá. La

Provincia cuenta con 46 profesos solemnes (41 en las comunidades de la Provincia, 1 en México, 2 en Roma al servicio de la Orden y 2 obispos), 15 profesos temporales y 5 postulantes. Las comunidades son 11 en total: de estas, 8 tienen una responsabilidad parroquial, dos son casas de formación y una es casa de espiritualidad. Al mismo tiempo, 8 casas cuentan con Escuelas Estepre (Escuelas Teresianas de Promoción Espiritual), interesante iniciativa de promoción de la espiritualidad carmelitana.

En el territorio de la Provincia hay 6 comunidades de carmelitas descalzas y unos 250 miembros del Carmelo Seglar. También es notable la presencia de institutos religiosos femeninos agregados a la Orden, algunos de ellos nacidos en la región.

La Provincia de América Central tiene 4 características que la distinguen; juventud como provincia, multiculturalidad, doble tradición (misionera y conventual) y acento teresiano. La fortaleza mayor de la Provincia es la fraternidad, favorecida por elementos como el compromiso personal de los religiosos en la vida comunitaria, la diversidad cultural, los encuentros provinciales y las actividades comunitarias de los lunes. Hay que seguir creciendo en fraternidad, y también en la vivencia de la oración, según nuestro carisma, evitando que la actividad pastoral sea un impedimento para la oración comunitaria.

Tanto el noviciado como el teologado son interprovinciales, con la participación de las Provincias de México y de América Central, el Comisariato del Caribe y la Delegación de Venezuela. Han elaborado estatutos de manera conjunta para orientar la formación inicial. Son conscientes de la necesidad de intensificar la formación de formadores.

La Provincia ha hecho un camino de reestructuración comunitaria, aunque el desafío de configurar comunidades con número suficiente de religiosos sigue presente. Se siente la necesidad de elaborar un proyecto provincial a 10 años, organizado por etapas y con evaluaciones periódicas. Asimismo, se ha iniciado el diálogo entre la Provincia de América Central, el Comisariato del Caribe y la Delegación de Venezuela sobre la reconfiguración del mapa de presencias propuesto por el Definitorio.

En la asamblea final de la visita, con la presencia del P. General, se decidió ceder temporalmente el convento de Managua (Nicaragua) al obispado, puesto que la situación política no facilita la entrada de religiosos al país. Aunque se dialogó sobre la posible entrada de frailes con la ayuda del cardenal, y se habían ofrecido unos cuantos para ir, en la asamblea, viendo las condiciones que pone el gobierno, no han querido someterse a dichas condiciones.

Malawi

El P. Jean-Baptiste realizó la visita a la Delegación Provincial de Malawi, de la Provincia de Navarra, del 2 al 21 de julio. El P. General se hizo presente al final de la visita para la asamblea, acompañando el inicio de noviciado de varios hermanos, la profesión temporal de dos y la ordenación de otros dos. La presencia en el país se inició en 1963. Actualmente hay cinco comunidades: dos casas de espiritualidad, dos parroquias y una casa de formación (postulantado-Filosofía). También cuentan con una guardería y una escuela primaria. Hay 17 profesos solemnes en la Delegación, incluyendo 1 del Comisariado del Congo y 1 de Navarra; fuera de la Delegación hay 2 en España y 1 en Italia. Nuestro hermano George Tambala es arzobispo de Lilongwe. Los profesos temporales son 9, los novicios 2 y los postulantes 15. En Malawi hay una comunidad de carmelitas descalzas, y también está presente el Carmelo Seglar.

Los frailes viven en fraternidad y transmiten nuestro carisma a través de sus diversos servicios a las Iglesias locales. La formación inicial es interprovincial: Malawi envía a sus estudiantes de Teología a Morogoro (Tanzania, Provincia de Karnataka-Goa), y por su parte acoge a los novicios de Kenia (Provincia de Washington).

En la asamblea final de la visita se exhortó a los religiosos a un crecimiento responsable en aspectos como la economía, la transparencia, la gestión responsable, la colaboración, la sinodalidad, la corresponsabilidad en la vida y en el apostolado. Conviene avanzar en coordinación, planificación y seguimiento de los proyectos en la Delegación y en las comunidades. Los proyectos de desarrollo deben ser elaborados y planificados de acuerdo con las necesidades y seguirlos desde su ejecución hasta sus justificaciones mediante informes bien elaborados, bajo la autoridad del Consejo de la Delegación Provincial y la supervisión del Superior Provincial, según los estatutos. También será bueno afianzar el diálogo y la confianza entre la Provincia madre y la Delegación.

Otras visitas

El P. Roberto M. ha informado de la visita que realizó a la comunidad de Empoli (Italia), de la Provincia de Karnataka Goa. Está formada por tres religiosos, que atienden una parroquia y colaboran en la pastoral hospitalaria.

Esta es una de las presencias a las que se concedió un permiso temporal de presencia fuera del territorio de su Provincia, hasta el año 2026. En cada caso concreto sigue el diálogo entre la provincia de origen, la provincia local y el Definitorio para avanzar hacia una regularización de dichas presencias más acorde con la letra y el espíritu de nuestras leyes.

La vida de las circunscripciones

El Definitorio desea seguir con solicitud y atención la vida de las circunscripciones y acompañarlas fraternalmente en su camino. Para que las visitas pastorales sean más fructíferas, pedimos a todas las circunscripciones que, un año después de la visita, envíen un informe sobre la aplicación de las orientaciones y las determinaciones enviadas por el Definitorio. En algunos casos la visita permanece abierta para hacer un seguimiento más directo de la situación.

Entre los temas concretos de la vida de las circunscripciones que hemos tratado en nuestra reunión, mencionamos los siguientes:

- En Israel, nuestras comunidades de frailes y monjas viven con relativa normalidad, en medio de la tensión bélica en la zona. Se han reducido notablemente las peregrinaciones. Por diversos motivos, se han producido recientemente algunos cambios en cuanto a los religiosos al servicio de la Delegación. Sigue avanzando la preparación de los proyectos de restauración del Wadi es-Siah, al ritmo que permiten las múltiples y complejas gestiones necesarias.
- Hemos comentado la evolución del recientemente creado Comisariato de Lombardía, así como de sus presencias en Camerún. El Definitorio ha aprobado los Estatutos para la comunidad de Monza (Italia), que será gestionada como casa interprovincial por el Comisariato de Lombardía y la Provincia de Venecia.
- Para el Comisariato de Chile, hemos realizado los nombramientos, entre otros, del P. Cristhian Ogueda como Comisario, del P. Leonel Cenicerros (México) como primer consejero, y del P. Emilio Hadad (México) como segundo consejero.
- A petición del Comisariato del Congo, hemos aceptado el inicio de una nueva presencia en Gabón.
- A petición de la Provincia de Inglaterra-Irlanda, hemos aceptado el traslado del Noviciado a Termonbacca (Derry, Irlanda del Norte).
- Hemos dado el visto bueno para la remodelación de algunos servicios de tipo parroquial en La Reunión (Comisariato del Madagascar), propuesta por el obispo.
- A petición de las respectivas provincias, hemos aprobado la erección canónica de las casas de Mount Carmel Ashram en Irumbakacholai (Palakkad, Kerala, India, de la Provincia de Manjummel), Muvattupuzha (Ernakulam, Kerala, de la Provincia de

Malabar), así como de la casa del Noviciado en Malaybalay City y la casa provincial en Quezon City (de la Provincia de Filipinas).

- Hemos recibido algunas peticiones de ayuda económica, que serán respondidas individualmente.

La Curia general

El Procurador general, P. Juan David Noguera, ha actualizado los datos sobre los procesos abiertos por distintos motivos ante los dicasterios vaticanos referidos a religiosos de la Orden. También ha informado sobre otras gestiones relacionadas con el gobierno general y con las diversas circunscripciones.

Recordamos que, según nuestras Constituciones, “Compete al Procurador general tramitar los negocios de la Orden ante la Santa Sede, bajo la dependencia del Preósito o del Definitorio, según lo exija la índole de la materia.” (CC 190). Por ello, el Procurador presenta periódicamente al Definitorio un informe detallado sobre el estado de las cuestiones en curso en los diversos dicasterios vaticanos, en particular sobre los casos a resolver relativos a los religiosos en situación irregular. Asimismo, mantiene los contactos necesarios con los Superiores Mayores de las diversas circunscripciones de la Orden y con los monasterios y federaciones de Carmelitas Descalzas, para ayudarles a preparar los documentos necesarios para las diversas prácticas o expedientes a presentar, así como para asesorarlos en cuestiones jurídicas.

El P. Marco Chiesa, Postulador General, ha explicado las últimas novedades sobre las causas de beatificación y canonización que está siguiendo. También ha informado al Definitorio sobre el proceso de reconocimiento del cuerpo de santa Teresa de Jesús que se está llevando a cabo. Tal como se ha dado a conocer ampliamente a través de los medios de comunicación, ha terminado la primera fase en Alba de Tormes, y ahora los especialistas continuarán con el análisis científico de las muestras en Italia. Posteriormente se darán a conocer las conclusiones detalladas del proceso. Al mismo tiempo, se emprenderán las acciones necesarias para asegurar la mejor conservación posible de los restos de la Santa.

El P. Paolo De Carli, Ecónomo general, ha presentado el estado económico de la Casa general a finales del primer semestre, que no ofrece cambios significativos. Agradecemos las aportaciones recibidas de las distintas circunscripciones de la Orden, así como de los monasterios de las monjas. Algunos de los temas más significativos son los fondos para la formación inicial y para ayudas a los monasterios necesitados, y las colectas abiertas para Ucrania, para Siria y para Burkina Faso.

Las carmelitas descalzas

Con el P. Rafał Wilkowski, Secretario para las monjas, y el Vicesecretario, P. Juan Pablo Patiño, hemos dialogado sobre algunos aspectos relacionados con las carmelitas descalzas. El argumento principal en este momento es la revisión de las Constituciones (1991). Después de la intensa y fructífera experiencia del encuentro tenido en Nemi el pasado mes de abril con representantes de las Federaciones y Asociaciones del mundo entero, el proceso sigue adelante con nuevos pasos.

Tal como se decidió en la citada asamblea, se ha realizado una consulta a todas las Federaciones para constituir una comisión internacional de trabajo. Una vez recibidas todas las propuestas, el P. General ha procedido a nombrar la comisión, partiendo de los nombres que han recibido más consenso y procurando asegurar la mayor representatividad posible. La comisión estará formada por las nueve religiosas siguientes:

- Rose Mary of the Trinity (Rosemary Efeti Matute), Buea (Camerún)

- Mary Elizabeth of the Trinity (Mary Elizabeth Goeckel), Loretto (Estados Unidos de América)
- Lucía de la Cruz (Lucía Alliende Estévez), Santiago/San José (Chile)
- María Silvia de la Misericordia de Dios (Silvia Alejandra Becerra), Córdoba (Argentina)
- Agustina of the Mother of God (Agustina Rosalia Zewet), Yakarta (Indonesia)
- Anjali Charles of the Holy Trinity (Anne Jose), Kolayad (Kerala, India)
- Christine de Jésus (Christine Morel), Le Havre (Francia)
- Gema de la Cruz (Gema Juan Herranz), Puçol (España)
- Veronica Teresia Elia a Spiritu Sancto (Veronique Reincke), Aufkirchen (Alemania)

Asimismo, formarán parte de la comisión, con voz pero sin voto, los PP. Rafał Wilkowski y Juan Pablo Patiño. Próximamente se iniciarán los contactos entre los miembros de la comisión para establecer las modalidades y el itinerario del proceso de revisión. La comisión decidirá el modo de trabajar, aunque en cualquier caso el futuro texto constitucional será sometido a la valoración y las sugerencias de las comunidades y deberá obtener el consenso de la mayoría de ellas antes de su presentación al Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, que es quien tiene la facultad de aprobarlo.

Por otra parte, hemos analizado la situación concreta de algunos monasterios que por diversas razones necesitan una atención particular. Si bien es cierto que se siguen produciendo supresiones de comunidades, también vale la pena subrayar que desde el inicio de este año han recibido la erección canónica las comunidades de Gospić (Croazia), Fahefa (Tonga), Dongducheon (Corea del Sur) y Eroode (Thamarassery, India).

El Carmelo Seglar

El P. Ramiro Casale, Delegado para la Orden Seglar, ha informado de los preparativos del encuentro mundial del Carmelo Seglar previsto para el mes de julio del año 2026 en Ávila. También ha explicado los encuentros que ha tenido en los últimos meses con comunidades OCDS en distintos lugares del mundo (concretamente, en Nigeria, Holanda, Puerto Rico, Miami y Boston). Asimismo, ha expuesto los avances en la elaboración del nuevo Ritual de la Orden Seglar, que está siendo tramitado por el Postulador General ante el Dicasterio para el Culto divino. Hemos dialogado sobre algunos temas jurídicos de la Orden Seglar.

El Definitorio ha aceptado la agregación oficial a la Orden de las Oblatas de Santa Teresa del Niño Jesús, congregación iniciada en 1929 en el norte de Francia. También ha renovado la agregación a la Orden de las Aliadas Carmelitas Trinitarias, después del cambio de nombre de la Congregación.

Antes de terminar nuestro encuentro, hemos repasado el calendario de los próximos meses, con especial atención a las visitas pastorales pendientes. Desde finales del 2025 hasta mediados del 2026 tendrán lugar los capítulos provinciales, y a principios de septiembre del 2026 se celebrará el Definitorio extraordinario, con la participación de los nuevos superiores mayores. Está previsto realizarlo en México, y tendrá como objetivo preparar el Capítulo General del 2027 y ofrecer a los provinciales orientaciones y materiales para el mejor ejercicio de su servicio a las circunscripciones. También hemos recibido información sobre el tradicional encuentro ALACAR entre Carmelitas y Carmelitas descalzos, programado para los días 20 a 25 de octubre de 2025 en Brasil.

Finalmente, hemos recordado que el 29 de septiembre será beatificada en Bruselas Ana de Jesús, en una celebración presidida por el Papa Francisco, y con la participación del General, P. Miguel Márquez, y del Postulador general, P. Marco Chiesa. Invocamos para toda la Orden

la intercesión de la nueva beata, a quien san Juan decía que “aunque a Vuestra Reverencia le falle el ejercicio de teología escolástica, con que se entienden las verdades divinas, no le falla el de la mística, que se sabe por amor, en que no solamente se saben, mas juntamente se gustan” (Cántico espiritual B, pról., 3).

Después de estas sesiones de trabajo, el Definitorio tendrá tres días de convivencia, reflexión y diálogo para cambiar impresiones sobre los tres años del sexenio ya transcurridos y para orientar nuestro servicio en el tiempo restante. Agradecemos vuestra oración para ayudarnos a vivir siempre atentos a las necesidades de la Orden y a la voluntad de Dios.

Fraternalmente

P. Miguel Márquez Calle, General

P. Agustí Borrell i Viader

P. Pius James D’Souza

P. Philbert Namphande

P. Roberto Maria Pirastu

P. Christianus Surinono

P. Martín Martínez Larios

P. Christophe-Marie Baudouin

P. Jean-Baptiste Pagabeleguem